

Índices de Producción de la Construcción (IPCO)

Febrero 2026. Datos provisionales

Principales resultados

- La tasa anual del Índice de Producción de la Construcción se situó en el -9,1% en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario, y en el -10,3% en la original.
- El IPCO registró una tasa mensual del 1,5% sin efectos estacionales y de calendario.

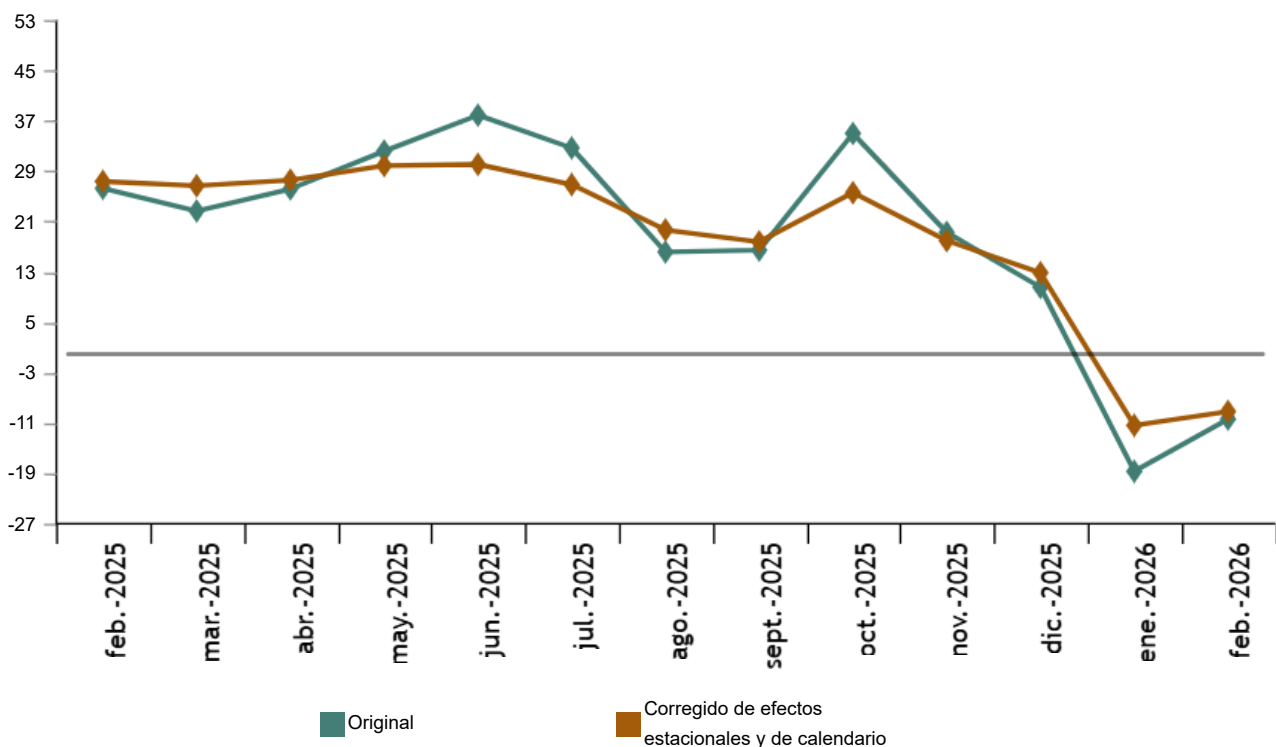
Más información

- [Anexo de tablas](#) (incluye información sobre series originales y ajustadas por divisiones)
- [Resultados detallados](#) (mensuales y anuales)

El Índice General de Producción de la Construcción (IPCO) corregido de efectos estacionales y de calendario presentó en febrero una variación del -9,1% respecto al mismo mes del año anterior. Por su parte, la serie original experimentó una tasa anual del -10,3%.

Índice General de Producción de la Construcción

Tasa anual. Porcentaje



Los índices corregidos de efectos estacionales y de calendario presentaron tasas de variación anual negativas en dos de las tres divisiones analizadas. *Construcción de edificios* registró el mayor descenso (-30,9%), mientras que el único aumento se dio en *Actividades de construcción especializada* (3,4%).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPCO0226.htm>

Índice General de Producción de la Construcción: General y por divisiones. Febrero 2026

Tasa anual. Porcentaje

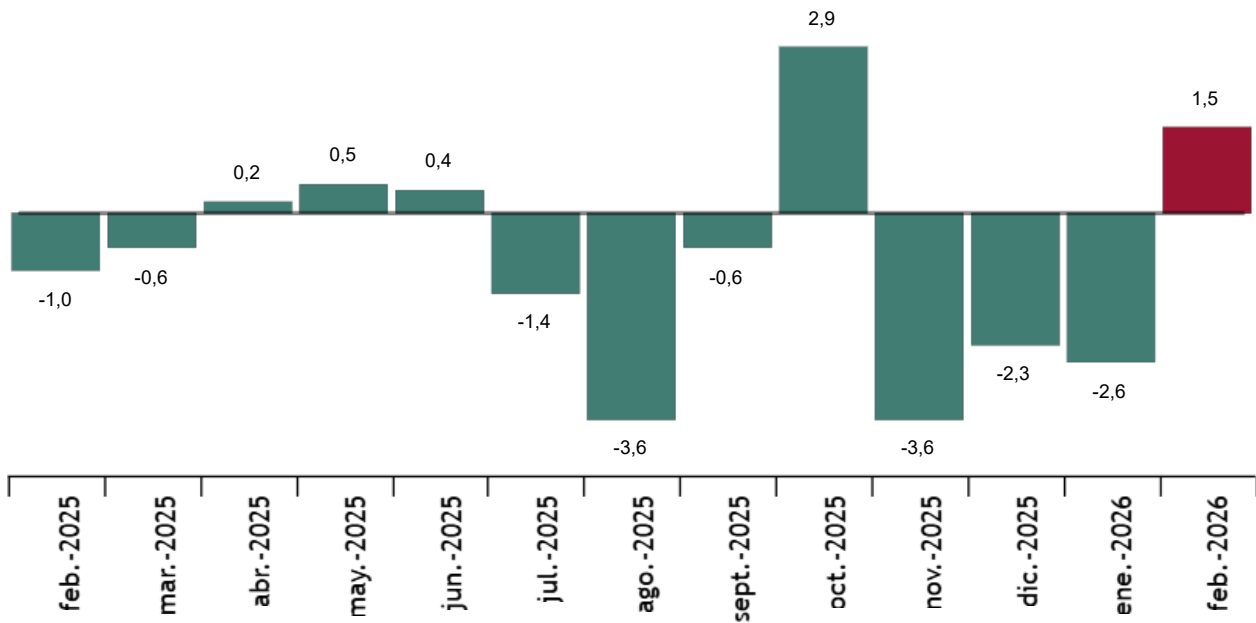
	Índice original	Índice corregido de efectos estacionales y de calendario
	Tasa anual (%)	Tasa anual (%)
CONSTRUCCIÓN	-10,3	-9,1
Construcción de edificios	-35,8	-30,9
Ingeniería civil	-14,8	-14,7
Actividades de construcción especializada	3,4	3,4

Evolución mensual del IPCO

La variación mensual del IPCO entre los meses de enero y febrero de 2026, eliminando los efectos estacionales y de calendario, fue del 1,5%. Esta tasa fue 4,1 puntos superior a la del mes anterior.

Índice General de Producción de la Construcción. Corregido de efectos estacionales y de calendario

Tasa mensual. Porcentaje



De las tres divisiones analizadas, todas presentaron tasas mensuales positivas. *Construcción de edificios* registró el mayor aumento (2,2%), seguido de *Actividades de construcción especializada* (1,7%).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPCO0226.htm>

Revisiones y actualización de datos

El INE ha actualizado hoy los datos del IPCO de los 13 últimos meses. En el caso de las series ajustadas, siguiendo el estándar del INE se han revisado desde su comienzo. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEbase](#).

De acuerdo con el [Reglamento Delegado \(UE\) 2023/137 de la Comisión](#) el INE ha comenzado a trabajar en incorporar la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2025 en todas sus operaciones estadísticas.

En el caso del IPCO, la primera publicación de resultados con CNAE-2025 se realizará en marzo de 2028.

Nota metodológica

El IPCO es una operación de síntesis que permite obtener un indicador coyuntural que mide la evolución a corto plazo del valor añadido en el sector de la Construcción.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Año base: 2021.

Ámbito poblacional: unidades de actividad económica que realicen alguna actividad incluida en la sección F: Construcción de la CNAE-2009.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Período de referencia de los resultados: el mes natural.

Tamaño muestral: 3.600 unidades aproximadamente.

Método de recogida: cumplimentación del cuestionario por parte del informante por internet (sistema IRIA), correo electrónico, fax, teléfono o vía postal.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en [X](#) [@es_ine](#)

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 / 661 944 540 / 678 168 837 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/